

BORINQUEN contesta a "AVLIS"



Montevideo, 10 de setiembre de 1969.
Sr. Director de "Cine Radio Actualidad".

Por la presente ruego a usted se sirva publicar en el próximo número de tan prestigiosa revista, la siguiente carta en respuesta a un artículo aparecido en el ejemplar N° 1672, fecha 4 del corriente.

CARTA ABIERTA

Sr. Erasmo Silva (Avlis).
Presente.

Me dirijo a usted con respecto a una publicación editada en la Revista "Cine Radio Actualidad" de fecha 4 del corriente.

Me presento como director de "Sonora Borinquen", orquesta que indirectamente o muy directamente se halla criticada en su artículo, (Viva la Patria) (Orquestas en las Efemérides).

Debo confesarle que su nota no me desagrada, pues también es una propaganda que por fin no tuve que pagar, y le aclaro que me dirijo en forma amistosa.

Definiendo su artículo, le confieso que yo interpreté su actitud, pues posiblemente el 25 de Agosto, Día de la Patria, Ud. se habría puesto su bombacha y sus botas de potro e ilusionado se fue a bailar "Cielitos y Pericones" al club mencionado —¿habrá ido usted a algún festejo patriótico?—. Pero decepcionado se encontró mientras ataba su

"manchado" al palenque, que no había tales expresiones folklóricas, y en su lugar actuaban "vergonzosas monstruosidades" propagandistas de música foránea, y entre ellas los emisarios del gringuerío tropical (nuestra orquesta).

Ahora bien, debo aclararle que hoy día un club social y comercial debe utilizar estos nombres para incrementar sus recaudaciones, y una fiesta patria es un buen pretexto para organizar una reunión bailable que si no estuviese amenizada por este tipo de conjunto, se convertiría en un fracaso rotundo.

En segundo lugar, quiero hacerle ver que estas orquestas también están integradas por músicos uruguayos que por razones comerciales deben realizar este tipo de música. No obstante, existen autores uruguayos que fabrican temas de carácter foráneo, con los cuales nosotros defendemos el derecho de autor nacional. Esta es una forma de hacer patria, y además le hago saber que dentro del repertorio de Sonora Borinquen se incluyen títulos de nuestra música típica, lógicamente llevados al ritmo centroamericano. Yo sé que usted va a apelar objetando que deformamos algo típicamente nuestro, mas no debe olvidar que en el número 1656 de la misma revista y en su página se hace mención a un batero aficionado que acompañó con su instrumento a orquestas típicas como Trollo y Salgán. Ese baterista con el seudónimo de "Juan Palillo", no es otro que usted que evidentemente en su autocrítica estuvo muy elogioso.

"Sr. Palillo", ¿no estaba usted incluyendo instrumentos rítmicos foráneos en nuestra música ciudadana? ¿O será que usted antes de ser "tangómano" fue "jazzista"?

Por otra parte Ud. dejó de lado que en épocas de nuestra independencia y anteriormente a ella, las distintas invasiones que sufrió nuestro país, venían



acompañadas por su música respectiva (vales, minué, etc.) que nuestro pueblo asimiló y difundió en reuniones bailables de la época.

Como verá, cuando usted publicó esa nota no tomó en cuenta nuestra historia, que hay que saberla pues también es Patria.

Supongo que posiblemente tomé muy en serio su artículo, pues pienso que esa semana Ud. no tenía nada importante que publicar y se aprovechó de la oportunidad brindada por ese cartel anunciador, pero creo que siempre hay algo que hacer, máxime cuando todavía queda tanto por estudiar con respecto a la biografía de Carlos Gardel, que como todos sabemos, cantó también cosas foráneas (foxtrot, rumbas) e inclusive en otros idiomas y por eso no podemos dejar de reconocerlo como el máximo cantor rioplatense de nuestra época. Y para terminar le diré que usted también demuestra dentro de su periodismo partidario su "discoteca de Celio", que no se distingue por difundir música nacional (Cine interés por publicitar la Radio Actualidad Nos. 1668 y 1671). ¿Acaso Celio trajo

tangos y pericones de Rusia?

Como despedida le diré que lógicamente tuve que mencionar a terceros que no venían al caso, pero dice el refrán que "paga el justo por el pecador" y usted, sin ofenderme, tocó mi amor propio y dicen, utilizando otro refrán que "el que a hierro mata, a hierro muere". Quiero recalcarle que no me siento ofendido por su publicación, muy al contrario, agradecido porque considero que lo importante es la publicidad. Mientras alguien se acuerde de uno, ya sea para bien o para mal, eso demuestra que uno vale.

Sin más, y con la intención en mi pensamiento que la lectura no le haya resultado aburrida por su extensión, se despide de usted. Atte.

Carlos Goberna

N. de la D. — Fieles al principio de abrir nuestras páginas a todo aquel que se sienta aludido por comentarios insertados en esta revista, publicamos la Carta Abierta que nos hace llegar el Sr. Carlos Goberna. Descontamos que si nuestro colaborador señor Erasmo Silva Cabrera (Avlis) tiene algo que contestarle, lo hará en próxima edición.